

CENTRO EUROPEO DE EMPRESAS E INNOVACIÓN DE NAVARRA, S.L.U.

Memoria de las Cuentas Anuales
al 31 de diciembre de 2022

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

CENTRO EUROPEO DE EMPRESAS E INNOVACIÓN DE NAVARRA, S.L.U. (la Sociedad, CEIN) se constituyó como sociedad limitada el 30 de septiembre de 2011, fruto de la fusión de tres sociedades: CENTRO EUROPEO DE EMPRESAS E INNOVACIÓN DE NAVARRA, S.A., AGENCIA NAVARRA DE INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA, S.A., y NAVARRA DE VERIFICACIONES LEGALES, S.A.

Las actividades de la Sociedad, como se indica en el artículo 5 de sus vigentes estatutos, son entre otras la de prestar a la Administración de la Comunidad Foral de Navarra la colaboración y asistencia técnica necesarias para el desarrollo económico y tecnológico de la Comunidad Foral, gestionar el Centro Europeo de Empresas e Innovación de Navarra y la realización de todo tipo de verificaciones y comprobaciones en el campo de la metrología legal.

A 31 de diciembre de 2022, el 100 % de las participaciones de CEIN, pertenecen a la Corporación Pública Empresarial de Navarra, S.L.U. (CPEN), empresa matriz del grupo empresarial público de Navarra. Las cuentas anuales consolidadas de Grupo CPEN, correspondientes al ejercicio 2021, fueron aprobadas el 25 de abril de 2022 y depositadas en el Registro Mercantil de Navarra.

La Sociedad tiene su domicilio social en Noáin (Navarra), Polígono Industrial Elorz, sin número.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual fue modificado en 2016 por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, así como con el resto de la legislación mercantil vigente.

Las cuentas anuales han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad para su sometimiento a la aprobación del Socio Único, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

2.1 Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. El estado de flujos de efectivo se ha preparado con el fin de informar verazmente sobre el origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes de la Sociedad.

2.2 Primera aplicación de las modificaciones introducidas en el Plan General de Contabilidad por el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero

Con fecha 30 de enero de 2021 se publicó el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifican el Plan General de Contabilidad (PGC) aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre; el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre; las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre; y las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre. Dicho Real Decreto entró en vigor al día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, y es de aplicación para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2021.

El citado Real Decreto ha introducido modificaciones en el Plan General de Contabilidad, principalmente en materia de clasificación y valoración de instrumentos financieros, reconocimiento de ingresos por ventas y prestación de servicios y contabilidad de coberturas, siendo la fecha de primera aplicación de dichas modificaciones el 1 de enero de 2021.

De acuerdo con lo previsto en la Disposición Transitoria Primera del Real Decreto, la Sociedad ha optado por no expresar de nuevo la información comparativa incluida en las cuentas anuales del ejercicio 2021 para adaptarla a los nuevos criterios.

Primera aplicación de los cambios introducidos en materia de clasificación y valoración de instrumentos financieros, en la norma de registro y valoración 9ª «Instrumentos financieros» del Plan General de Contabilidad.

La Sociedad ha optado por aplicar los criterios de primera aplicación establecidos en el apartado 6 de la Disposición Transitoria Segunda del Real Decreto, por lo que ha seguido las siguientes reglas:

- El juicio sobre la gestión que realiza la Sociedad a los efectos de clasificar los activos financieros se ha realizado en la fecha de primera aplicación sobre la base de los hechos y circunstancias existentes en esa fecha. La clasificación resultante se ha aplicado prospectivamente.
- El valor en libros al cierre del ejercicio anterior de los activos y pasivos financieros que deben seguir el criterio del coste amortizado se ha considerado su coste amortizado al inicio del ejercicio 2021. Del mismo modo, el valor en libros al cierre del ejercicio anterior de los activos y pasivos financieros que deben seguir el criterio del coste o coste incrementado se ha considerado su coste o coste incrementado al inicio del ejercicio 2021. En su caso, las ganancias y pérdidas acumuladas directamente en el patrimonio neto se han ajustado contra el valor en libros del activo.
- La información comparativa no se ha adaptado a los nuevos criterios, sin perjuicio de la reclasificación de partidas que sea preciso realizar para mostrar los saldos del ejercicio anterior ajustados a los nuevos criterios de presentación.

A continuación, se presenta la conciliación en la fecha de primera aplicación entre cada clase de activos y pasivos financieros, con la información sobre la categoría de

valoración inicial de acuerdo con la anterior normativa, y la nueva categoría de valoración de acuerdo con los nuevos criterios.

Euros							
Activos financieros - Nueva categoría							
	Valor en libros	Activos financieros a	Activos a valor razonable con cambios en:		Activos financieros	Valor en libros	
Activos financieros - Categoría inicial	a 31.12.2020	coste amortizado	Patrimonio neto	Pérdidas y ganancias	a coste	a 01.01.2021	Diferencia
Préstamos y partidas a cobrar-							
Créditos comerciales	407.378	407.378	-	-	-	407.378	-
Créditos no comerciales	292.492	292.492	-	-	-	292.492	-
Otros	136	136	-	-	-	136	-
	700.006	700.006	-	-	-	700.006	-
Activos financieros disponibles para la venta							
Instrumentos de patrimonio	361	-	361	-	-	361	-
	361	-	361	-	-	361	-
	700.367	700.006	361	-	-	700.367	-

Euros				
Pasivos financieros - Nueva categoría				
	Valor en libros	Pasivos financieros a	Valor en libros	
Pasivos financieros - Categoría inicial	a 31.12.2020	coste amortizado	a 01.01.2021	Diferencia
Débitos y partidas a pagar-				
Otros	623.125	623.125	623.125	-
	623.125	623.125	623.125	-

Primera aplicación de los cambios introducidos en materia de reconocimiento de ingresos por ventas y prestación de servicios, en la norma de registro y valoración 14ª del Plan General de Contabilidad.

De acuerdo con lo previsto en el apartado 4 de la Disposición Transitoria Quinta del Real Decreto, la Sociedad ha optado por seguir aplicando los criterios de reconocimiento en vigor hasta el 31 de diciembre de 2020 en los contratos que no estaban terminados al 1 de enero de 2021, por lo que la primera aplicación de los nuevos criterios no ha tenido impacto en los estados financieros de la Sociedad.

2.3 Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2022, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario. En la comparación de la información hay que tener en cuenta las circunstancias indicadas en la Nota 2.2 anterior.

2.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos intangibles y materiales (véase Nota 5 y Nota 6)
- El cálculo de provisiones (véase Nota 11)

No se han producido cambios significativos en ninguna estimación contable que afectan al ejercicio actual o que se espere puedan afectar a ejercicios futuros.

No existen incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la empresa siga funcionando normalmente. Los Administradores entienden que seguirán contando con el apoyo del Socio Único.

2.5 Impacto del Coronavirus COVID-19

El 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud elevó la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el brote del coronavirus (COVID-19) a pandemia internacional. La rápida evolución de los hechos, a escala nacional e internacional, supuso una crisis sanitaria sin precedentes, que impactó en el entorno macroeconómico y en la evolución de los negocios. Para hacer frente a esta situación, entre otras medidas, el Gobierno de España procedió a la declaración de sucesivos estados de alarma, y a la aprobación de una serie de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19. Igualmente, los gobiernos de otros países han actuado de forma similar, adoptando sus propias medidas. En la actualidad, la economía mundial sigue viéndose afectada por la pandemia del COVID-19.

Los Administradores y la Dirección de la Sociedad han realizado, con la información disponible, una evaluación de los principales impactos que la pandemia ha tenido sobre las cuentas anuales del ejercicio 2022, sin detectar impactos significativos en la situación financiera, los resultados y los flujos de efectivo de la Sociedad. Por tanto, no se han determinado, impactos que requieran de ajuste o revelación en las presentes cuentas anuales.

3. PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2022 formulada por los Administradores de la Sociedad y que se espera sea aprobada por el Socio Único, es la que se indica a continuación:

(Euros)	2022
Base de reparto	
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias (beneficio)	62.280
	62.280
Aplicación	
A reserva legal	6.228
A compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	56.052
	62.280

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Sociedad en la elaboración de estas cuentas anuales son los siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente de forma lineal en función de la vida útil estimada de los bienes y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

Propiedad industrial

Se valora a su coste histórico y se presenta neto de su correspondiente amortización acumulada. Este inmovilizado se amortiza de forma lineal en 10 años.

Aplicaciones informáticas

Esta partida incluye los costes incurridos en relación con las aplicaciones informáticas adquiridas a terceros. Su amortización se realiza de forma lineal a lo largo de su vida útil estimada de 5 años.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

4.2 Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado material adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado material se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

En el coste de aquellos activos adquiridos o producidos después del 1 de enero de 2008, que necesitan más de un año para estar en condiciones de uso, se incluyen los gastos financieros devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado que cumplen con los requisitos para su capitalización.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen. Los costes de renovación, ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo, dándose de baja, en su caso, el valor contable de los elementos sustituidos.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada.

Los porcentajes anuales de amortización aplicados son:

	% amortización
Construcciones	5%
Instalaciones técnicas y maquinaria	15%
Mobiliario	15%
Equipos para procesos de información	25%
Elementos de transporte	20%
Otro inmovilizado	15%

En cada cierre de ejercicio, la Sociedad revisa los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de amortización del inmovilizado material y, si procede, se ajustan de forma prospectiva.

4.3 Deterioro del valor de los activos no financieros

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad evalúa si existen indicios de que algún activo no corriente o, en su caso, alguna unidad generadora de efectivo pueda estar deteriorado.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Cuando el valor contable es mayor que el importe recuperable se produce una pérdida por deterioro. El valor en uso es el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando tipos de interés de mercado sin riesgo, ajustados por los riesgos específicos asociados al activo. Para aquellos activos que no generan flujos de efectivo, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos, el importe recuperable se determina para las unidades generadoras de efectivo a las que pertenecen dichos activos.

Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las correcciones valorativas por deterioro se revierten cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir, excepto las correspondientes a los fondos de comercio. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del activo que figuraría si no se hubiera reconocido previamente el correspondiente deterioro del valor.

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.

4.4 Instrumentos financieros

Clasificación de activos financieros:

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

a) Préstamos y partidas a cobrar: En esta categoría se registran los créditos por operaciones comerciales y no comerciales, que incluyen los activos financieros cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que no se negocian en un mercado activo y para los que se estima recuperar todo el desembolso realizado por la Sociedad, salvo, en su caso, por razones imputables a la solvencia del deudor. En esta categoría se encuentran las fianzas constituidas para hacer frente a compromisos contractuales.

b) Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, asociadas y multigrupo: Se consideran empresas del grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad ejerce una influencia significativa.

c) Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto: Incluyen los valores representativos de deuda y los instrumentos de patrimonio.

Valoración de activos financieros:

a) Préstamos y partidas a cobrar: En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste amortizado.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran inicialmente y posteriormente por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

b) Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas: Las inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable.

c) Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto: Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, incluyéndose el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero causa baja del balance o se deteriora, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Clasificación pasivos financieros:

Los pasivos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

a) Débitos y partidas a pagar: son aquellos que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que, sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados. Se clasifican como pasivos financieros a coste amortizado.

Valoración pasivos financieros – coste amortizado

La Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría excepto cuando deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales (aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa con pago aplazado), y los débitos por operaciones no comerciales (aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la Sociedad).

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Posteriormente estos pasivos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

4.5 Impuestos sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

4.6 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos, así como los intereses por ellos generados, se contabilizan en el momento de su devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la Sociedad pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, se incluyen los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

No forman parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que la Sociedad debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

4.7 Provisiones y contingencias

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

4.8 Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido y existe una expectativa válida, creada por la Sociedad frente a los terceros afectados.

4.9 Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones recibidas con el objeto de financiar diversos proyectos, propios o gestionados por la Sociedad, se han considerado subvenciones a la explotación y se han registrado como ingresos en el momento en el que han sido formalmente concedidas.

En aquellos casos en que una parte de la subvención concedida va destinada a la adquisición de determinados bienes de inmovilizado necesarios para el desarrollo del proyecto, la parte correspondiente a los mismos ha sido considerada como subvención de capital e irá abonándose como ingreso, paralelamente a la realización de la correspondiente amortización.

4.10 Transacciones entre partes vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas se contabilizan de acuerdo con las normas de valoración detalladas anteriormente. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

4.11 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo, son diferentes a los anteriores y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año. En caso contrario se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

4.12 Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo ha sido elaborado utilizando el método indirecto, y en el mismo se utilizan las siguientes expresiones con el significado que se indica a continuación:

Actividades de explotación: actividades que constituyen los ingresos ordinarios de la sociedad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre y el movimiento habido durante los ejercicios 2022 y 2021, son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas	Saldo final
Ejercicio 2022				
Coste				
Propiedad Industrial	21.731	-	-	21.731
Aplicaciones informáticas	784.920	-	-	784.920
	806.651	-	-	806.651
Amortización acumulada				
Propiedad Industrial	(21.731)	-	-	(21.731)
Aplicaciones informáticas	(784.920)	-	-	(784.920)
	(806.651)	-	-	(806.651)
Valor neto contable	-			-
Ejercicio 2021				
Coste				
Propiedad Industrial	21.731	-	-	21.731
Aplicaciones informáticas	784.920	-	-	784.920
	806.651	-	-	806.651
Amortización acumulada				
Propiedad Industrial	(21.590)	(141)	-	(21.731)
Aplicaciones informáticas	(784.920)	-	-	(784.920)
	(806.510)	(141)	-	(806.651)
Valor neto contable	141			-

No existen bienes afectos a reversión ni restricciones a la titularidad.

No se han producido cambios de estimación que afecten a valores residuales, retiro o rehabilitación, vidas útiles o métodos de amortización.

Existe inmovilizado intangible adquirido a empresas del grupo o asociadas que está totalmente amortizado a 31 de diciembre de 2022 y 2021.

No se han realizado inversiones en inmovilizado intangible que se encuentren fuera del territorio español.

No existen gastos financieros capitalizados en el ejercicio en relación al inmovilizado intangible, ni se ha reconocido o revertido ninguna corrección valorativa por deterioro.

La Sociedad no tiene inmovilizado intangible no afecto directamente a la explotación en el ejercicio actual.

Al cierre del ejercicio la Sociedad tenía elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle:

	31/12/2022	31/12/2021
Propiedad industrial	21.731	21.731
Aplicaciones informáticas	784.920	784.920
Inmovilizado intangible totalmente amortizado	806.651	806.651

A lo largo del ejercicio 2022 y 2021, la Sociedad no ha recibido subvenciones ni donaciones relacionadas con su inmovilizado intangible.

A 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad no tiene compromisos de compra ni de venta de su inmovilizado intangible.

La Sociedad no ha enajenado bienes de su inmovilizado intangible durante el ejercicio actual.

La Sociedad no ha incurrido en gastos de investigación y desarrollo, ni tiene activos intangibles de vida útil indefinida.

6. INMOVILIZACIONES MATERIALES

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre y el movimiento habido durante los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

(Euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas	Traspasos	Saldo final
Ejercicio 2022					
Coste					
Edificios y otras construcciones	165.590	-	-	-	165.590
Instalaciones técnicas	819.933	2.292	-	-	822.225
Maquinaria	114.104	-	-	-	114.104
Ustillaje	10.985	-	-	-	10.985
Mobiliario	634.336	19.750	-	-	654.086
Equipos proc. de información	662.610	14.923	-	-	677.533
Elementos de transporte	15.063	-	-	-	15.063
Otro inmovilizado material	290.372	-	-	-	290.372
Inmovilizado en curso y anticipos	82.990	-	-	(82.990)	-
	2.795.983	36.965	-	(82.990)	2.749.958
Amortización acumulada					
Edificios y otras construcciones	(141.560)	(4.806)	-	-	(146.366)
Instalaciones técnicas	(733.581)	(13.991)	-	-	(747.572)
Maquinaria	(114.104)	-	-	-	(114.104)
Ustillaje	(10.985)	-	-	-	(10.985)
Mobiliario	(543.189)	(15.107)	-	-	(558.296)
Equipos proc. de información	(612.314)	(19.199)	-	-	(631.513)
Elementos de transporte	(15.063)	-	-	-	(15.063)
Otro inmovilizado material	(180.820)	(15.691)	-	-	(196.511)
	(2.351.616)	(68.794)	-	-	(2.420.410)
Valor neto contable	444.367				329.548

(Euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas	Trasposos	Saldo final
Ejercicio 2021					
Coste					
Edificios y otras construcciones	165.590	-	-	-	165.590
Instalaciones técnicas	726.660	82.406	-	10.867	819.933
Maquinaria	114.104	-	-	-	114.104
Utillaje	10.985	-	-	-	10.985
Mobiliario	535.817	98.519	-	-	634.336
Equipos proc. de información	626.343	36.267	-	-	662.610
Elementos de transporte	15.063	-	-	-	15.063
Otro inmovilizado material	290.372	-	-	-	290.372
Inmovilizado en curso y anticipos	10.867	82.990	-	(10.867)	82.990
	2.495.801	300.182	-	-	2.795.983
Amortización acumulada					
Edificios y otras construcciones	(136.754)	(4.806)	-	-	(141.560)
Instalaciones técnicas	(726.660)	(6.921)	-	-	(733.581)
Maquinaria	(114.104)	-	-	-	(114.104)
Utillaje	(10.985)	-	-	-	(10.985)
Mobiliario	(535.801)	(7.388)	-	-	(543.189)
Equipos proc. de información	(585.779)	(17.012)	-	-	(612.314)
Elementos de transporte	(15.063)	-	-	-	(15.063)
Otro inmovilizado material	(137.817)	(20.068)	-	-	(180.820)
	(2.295.421)	(56.195)	-	-	(2.351.616)
Valor neto contable	200.380				444.367

Durante el ejercicio 2022 el Gobierno de Navarra ha decidido no continuar con las obras de reacondicionamiento de la Iglesia de Lekaroz para la instalación de un Vivero de empresas, por lo que se ha producido la baja del inmovilizado en curso registrado en 2021 por importe de 83 miles de euros. Se ha registrado en el epígrafe de Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado de la Cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, el resultado de dicha operación.

Dado que dichas obras estaban financiadas mediante una subvención de capital por el mismo importe, se ha traspasado a resultados la subvención concedida para la ejecución de dicho reacondicionamiento (Nota 13).

Las altas del ejercicio 2021 incluyen la inversión en un laboratorio de biosalud por importe de 192 miles de euros que dará servicio a las empresas del sector instaladas en el Vivero de Empresas Innovadoras.

No hay costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, incluidos como mayor valor de los activos.

El inmovilizado material se amortiza de forma lineal, según los porcentajes descritos en el punto 4.-Normas de Valoración, apartado 4.2) de esta Memoria.

No existen bienes afectos a reversión ni restricciones a la titularidad. No se han producido cambios de estimación que afecten a valores residuales, retiro o rehabilitación, vidas útiles o métodos de amortización.

El valor neto contable a 31 de diciembre de 2022 y 2021 del inmovilizado material adquirido a empresas del grupo o asociadas asciende a 31.487 y 113.035 euros,

respectivamente. La Sociedad no tiene inversiones en inmovilizado material situadas fuera del territorio español.

A 31 de diciembre de 2022 y 2021, no existen gastos financieros capitalizados en el ejercicio en relación al inmovilizado material.

A 31 de diciembre de 2022 y 2021, no se ha reconocido o revertido ninguna corrección valorativa por deterioro ni se han producido pérdidas y reversiones por deterioro.

No existe inmovilizado material no afecto directamente a la explotación.

Al cierre del ejercicio la Sociedad tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle:

	31/12/2022	31/12/2021
Construcciones	69.471	69.471
Resto de inmovilizado material	2.133.341	2.130.768
Inmovilizado material totalmente amortizado	2.202.812	2.200.239

La Sociedad no tiene elementos sujetos a garantías.

A 31 de diciembre de 2022 y 2021 existen subvenciones correspondientes a inversiones en inmovilizado material pendientes de imputar a resultados por valor de 19.104 y 106.901 euros, respectivamente.

A 31 de diciembre de 2022 y 2021, no existen compromisos firmes de compra ni de venta de inmovilizado material.

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al cierre del ejercicio actual no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

La Sociedad no tiene bienes en arrendamiento financiero, ni ha procedido a la enajenación de inmovilizado material.

No existen otras circunstancias de carácter sustantivo que afecten a bienes del inmovilizado material tales como litigios, embargos o situaciones análogas.

En los ejercicios 2021 y 2020 no se ha vendido inmovilizado material.

7. ARRENDAMIENTOS

Arrendamientos operativos.

La Sociedad dispone de un espacio denominado Vivero de Empresas Innovadoras en Noáin y en la Ciudad Agroalimentaria de Tudela y, adicionalmente, gestiona el Vivero de Empresas del Ayuntamiento de Tudela, donde cada proyecto o empresa innovadora cuenta con servicios adaptados a sus necesidades específicas.

Junto al servicio de alquiler de superficie, también se les presta servicios de administración general (acceso a salas de reuniones, seguridad, mantenimiento de instalaciones, etc.) y se les da apoyo técnico personalizado con el fin de que el proyecto

o empresa prospere y se consolide. El importe de estos servicios prestados en el año 2022 y 2021 ha ascendido a 252.315 y 212.644 euros, respectivamente.

8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

8.1 Activos Financieros

La clasificación de los activos financieros en el ejercicio 2022 y 2021 salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, atendiendo a las categorías establecidas es la siguiente:

(Euros)	Activos a valor razonable con cambios en el Patrimonio Neto		A coste amortizado		Total	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Activos financieros a largo plazo						
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	136	136	136	136
Activos a valor razonable	361	361	-	-	361	361
	361	361	136	136	497	497
Activos financieros a largo plazo						
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	269.280	183.420	269.280	183.420
	-	-	269.280	183.420	269.280	183.420
	361	361	269.416	183.556	269.777	183.917

El vencimiento de los instrumentos financieros de activo al cierre del ejercicio 2022 y 2021 es el siguiente:

Saldos a 31 de diciembre de 2022:

(Euros)	Vencimiento en años						Total
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Inversiones financieras	-	-	-	-	-	497	497
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	361	361
Otros activos financieros	-	-	-	-	-	136	136
Deudas comerciales y otras cuentas a cobrar	269.280	-	-	-	-	-	269.280
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	269.280	-	-	-	-	-	269.280
TOTAL	269.280	-	-	-	-	497	269.777

Saldos a 31 de diciembre de 2021:

(Euros)	Vencimiento en años						Total
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Inversiones financieras	-	-	-	-	-	497	292.989
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	361	361
Otros activos financieros	-	-	-	-	-	136	136
Deudas comerciales y otras cuentas a cobrar	183.420	-	-	-	-	-	183.420
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	183.420	-	-	-	-	-	183.420
TOTAL	183.420	-	-	-	-	497	183.917

Correcciones valorativas

El movimiento del deterioro de créditos comerciales ha sido el siguiente:

(Euros)	2022	2021
Saldo inicial	-	(3.198)
Aplicación del deterioro	-	3.198
Saldo final	-	-

8.2 Pasivos financieros

La clasificación de los pasivos financieros en el ejercicio 2022 y 2021 atendiendo a las categorías establecidas es la siguiente:

(Euros)	A coste amortizado	
	2022	2021
Pasivos financieros a largo plazo		
Débitos y partidas a pagar	16.921	22.171
	16.921	22.171
Pasivos financieros a corto plazo		
Débitos y partidas a pagar	343.555	183.019
	343.555	183.019
	360.476	205.190

El vencimiento de los instrumentos financieros de pasivo al cierre del ejercicio 2022 y 2021 es el siguiente:

Saldos a 31 de diciembre de 2022:

(Euros)	Vencimiento en años						
	1	2	3	4	5	Más de 5	TOTAL
Deudas a largo plazo	-	2.570	4.620	1.860	-	7.871	16.921
Otros Pasivos Financieros	-	2.570	4.620	1.860	-	7.871	16.921
Acreed.comerciales y otras ctas. pagar	343.555	-	-	-	-	-	343.555
Proveedores	297.403	-	-	-	-	-	297.403
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	21.755	-	-	-	-	-	21.755
Otras deudas	23.953	-	-	-	-	-	23.953
Personal (Rem. Ptes. Pago)	94	-	-	-	-	-	94
Anticipos de clientes	350	-	-	-	-	-	350
TOTAL	343.555	2.570	4.620	1.860	-	7.871	360.476

Saldos a 31 de diciembre de 2021:

(Euros)	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Deudas a largo plazo	-	9.230	3.050	2.020	-	7.871	22.171
Otros Pasivos Financieros	-	9.230	3.050	2.020	-	7.871	22.171
Deudas con empresas del grupo y asociadas a c/p	3.707	-	-	-	-	-	3.707
Intereses de deudas empresas del grupo y asociadas	3.707	-	-	-	-	-	3.707
Acreed.comerciales y otras ctas. pagar	179.312	-	-	-	-	-	179.312
Proveedores	144.273	-	-	-	-	-	144.273
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	12.587	-	-	-	-	-	12.587
Acreedores Varios	9.130	-	-	-	-	-	9.130
Otras deudas	13.230	-	-	-	-	-	13.230
Personal (Rem. Ptes. Pago)	92	-	-	-	-	-	92
TOTAL	205.190	9.230	3.050	2.020	-	7.871	205.190

A 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad no tiene préstamos, ni líneas de crédito contratadas con entidades de crédito.

La Sociedad ha recibido avales en el ejercicio 2022 y 2021 por importe de 23.390 euros.

No se han cedido activos financieros de forma que una parte de los mismos (o su totalidad) no cumpla las condiciones para darlos de baja.

No existen activos cedidos o aceptados en garantía.

8.3 Fondos propios

Capital social

La Sociedad se constituye el 30 de septiembre de 2011 con un capital social de 1.067.400 euros, dividido en 1.779 participaciones de 600 euros de valor nominal cada una, que se emiten con una prima total de 602.075 euros, a razón de 338,43 euros cada una, encontrándose totalmente suscrito y desembolsado.

La totalidad de las participaciones gozan de los mismos derechos políticos y económicos y pertenecen a "CORPORACIÓN PÚBLICA EMPRESARIAL DE NAVARRA, S.L., Sociedad Unipersonal".

Las participaciones de la Sociedad no cotizan en Bolsa.

Reserva legal

De conformidad con lo establecido en el texto refundido de la Ley de Sociedades de capital, una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio se destinará a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite indicado, sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

A 31 de diciembre de 2022 y 2021, la reserva legal de la Sociedad no se encuentra constituida por el mínimo exigido por la legislación en vigor.

Al cierre del ejercicio 2022 y 2021 la Sociedad no tenía en su poder participaciones propias.

9. SITUACIÓN FISCAL

Impuesto sobre beneficios

La conciliación entre el resultado del ejercicio, la base contable y la base imponible del impuesto es la siguiente:

	2022	2021
Resultado contable	62.280	221.178
Aumentos por diferencias temporarias origen en el ejercicio	-	-
Disminución por diferencias temporarias origen en el ejercicio	-	-
Compensación de BI negativas de ejercicios anteriores	(62.280)	(221.178)
Base imponible (resultado fiscal)	-	-

El detalle de dichos activos por impuesto diferido no registrados es el siguiente:

- a) De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre Sociedades, si en virtud de las normas aplicables para la determinación de la base imponible ésta resultase negativa, su importe podrá ser compensado con las rentas positivas de los periodos impositivos que concluyan en los quince años inmediatos y sucesivos a aquél en que se originó la pérdida, distribuyendo la cuantía en la proporción que se estime conveniente. La compensación se realizará al tiempo de formular la declaración del Impuesto de Sociedades, sin perjuicio de las facultades de comprobación que corresponda a las autoridades fiscales.
- b)

Activos por impuesto corriente pendiente de cobro a 31/12/2022, en euros	Total a 31/12/2022	Procedentes de 2022
· Procedentes de retenciones por alquiler empresas Vivero	62.989	62.989
Total	62.989	62.989

Activos por impuesto corriente pendiente de cobro a 31/12/2021, en euros	Total a 31/12/2021	Procedentes de 2021
· Procedentes de retenciones por alquiler empresas Vivero	52.920	52.920
· Procedentes de retenciones de intereses	853	853
Total	53.773	53.773

La Sociedad no ha registrado en el balance de situación adjunto determinados activos por impuestos diferidos por considerar los Administradores que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de la Sociedad, incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal, es probable que dichos activos no sean recuperados.

A 31 de diciembre, el detalle de las bases imponibles, no registradas, pendientes de compensar es el siguiente:

Ejercicio de generación	Plazo máximo de compensación	2022	2021
2.009	2.024	657.455	719.735
2.012	2.027	357.581	357.581
2.013	2.028	1.266.637	1.266.637
2.014	2.029	292.567	292.567
2.015	2.030	1.654.879	1.654.879
2.016	2.031	79.736	79.736
TOTAL		4.308.855	4.371.135

- b) Las deducciones pendientes de aplicación a 31 de diciembre de 2022 y 2021, no registradas, ascienden a 52.056 y 85.820 euros, respectivamente.

El plazo general de aplicación para las deducciones es de 15 años a contar desde el ejercicio en que se origina el derecho a recuperarlas.

Otros tributos

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. La Sociedad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables. En opinión de los Administradores de la Sociedad, así como de sus asesores fiscales, no existen contingencias fiscales de importes significativos que pudieran derivarse, en caso de inspección, de posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por la Sociedad.

Otros créditos y deudas con las Administraciones Públicas

El detalle de los saldos relativos a activos y pasivos fiscales al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2022	2021
Otros créditos con las Administraciones Públicas	609.510	179.884
Hacienda Pública deudora por IVA	93.322	95.826
Gobierno de Navarra deudor por subvenciones	516.188	84.058
Otras deudas con las Administraciones Públicas	(169.201)	(154.320)
Por retenciones practicadas	(110.776)	(97.069)
Organismos de la Seguridad social acreedores	(58.425)	(57.251)

10. INGRESOS Y GASTOS

Cargas sociales

El desglose de este epígrafe de la cuenta de Pérdidas y Ganancias a 31 de diciembre es el siguiente:

	2022	2021
Seguridad Social a cargo de la empresa	613.068	542.059
Total	613.068	542.059

11. PROVISIONES Y PASIVOS CONTINGENTES

La Sociedad no tiene saldo de provisiones a 31 de diciembre de 2022 y 2021.

12. INFORMACIÓN SOBRE MEDIOAMBIENTE

No se han incurrido en gastos significativos por temas medioambientales, ya que por el tipo de negocio que desarrolla la Sociedad, no se estima que existan riesgos medioambientales para la Sociedad.

En tal sentido, no existen provisiones para posibles contingencias relacionadas con la mejora y protección del medio ambiente, ni responsabilidades conocidas y/o compensaciones a recibir.

En la contabilidad de la sociedad no existe ninguna partida que deba ser incluida en documento aparte de información medioambiental previsto en la Orden del Ministerio de Economía de 8 de octubre de 2001.

13. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

La información sobre las subvenciones recibidas por la Sociedad, las cuales forman parte del Patrimonio Neto, así como de los resultados imputados a la cuenta de pérdidas y ganancias procedentes de las mismas, es la siguiente:

	Recibidas en ejercicio 2022	Recibidas en ejercicio 2021
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	82.991
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	1.656.739	1.075.881

El movimiento de las subvenciones de capital durante el ejercicio 2021 y 2020 ha sido el siguiente:

Subvenciones, donaciones y legados recogidos en el balance	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Saldo al inicio de ejercicio	106.901	28.716
(+) Subvenciones recibidas en el ejercicio	-	82.991
(-) Subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio	(87.797)	(4.806)
Saldo al cierre del ejercicio	19.104	106.901

Estas subvenciones de capital fueron concedidas por el Gobierno de Navarra.

El detalle de las subvenciones de explotación según el ámbito del otorgante de las mismas para el ejercicio actual es el siguiente:

	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Administración Autonómica (Gobierno de Navarra)	1.512.317	946.120
Administración Local (Ayuntamiento de Pamplona)	140.000	129.761
Unión Europea	4.422	-
Total	1.656.739	1.075.881

El saldo de las subvenciones de capital a 31 de diciembre de 2022 y 2021 corresponde a la parte de subvenciones concedidas que va destinada a la adquisición de determinados bienes de inmovilizado necesarios para el desarrollo de determinados proyectos (Nota 6).

Al cierre del ejercicio actual, la Sociedad había cumplido con todos los requisitos necesarios para la percepción y disfrute de las subvenciones detalladas anteriormente.

14. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las políticas de gestión de riesgos de la Sociedad son establecidas por la Dirección de la Sociedad y del Grupo CPEN, habiendo sido aprobadas por el Órgano de administración. En base a estas políticas, el Departamento Financiero de la Sociedad ha establecido una serie de procedimientos y controles que permiten identificar, medir y gestionar los riesgos derivados de la actividad con instrumentos financieros. Estas políticas establecen que la Sociedad no puede realizar operaciones especulativas con derivados.

La actividad con instrumentos financieros expone a la Sociedad al riesgo de crédito, de mercado y de liquidez.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Sociedad, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

Actividades operativas

Periódicamente se realiza una revisión de la antigüedad de cada uno de los saldos a cobrar sirviendo de base para realizar las oportunas gestiones de cobro. Las cuentas vencidas son reclamadas por el departamento financiero y en caso de no obtener un resultado satisfactorio se deriva a los abogados de la Sociedad quienes realizan las correspondientes reclamaciones judiciales.

Actividades de inversión

Los préstamos y créditos a empresas del grupo y a terceros, así como la adquisición de acciones de empresas no cotizadas deben ser aprobados por la Dirección General y en su caso por el Órgano de Administración.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado en el caso de la Sociedad viene marcado por el riesgo de tipo de interés.

Riesgo de tipo de interés

La Sociedad no se encuentra expuesta al riesgo de cambios en los tipos de interés ya que no existe a 31 de diciembre de 2022 y 2021, saldo por préstamos y créditos recibidos que se encuentren referenciados a tipos variables (ver nota 8.2).

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Sociedad no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. El objetivo de la Sociedad es mantener las disponibilidades líquidas necesarias. Las políticas de la Sociedad establecen los límites mínimos de liquidez que se deben mantener en todo momento. Por todo ello:

- Se realizan previsiones de tesorería con el fin de dotar a la Sociedad de la financiación necesaria para el cumplimiento de las obligaciones de pago inmediatas.
- Se comprueban y analizan las desviaciones producidas con el fin de tomar las acciones que pudieran ser necesarias.

15. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No se conocen acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio que tengan un impacto relevante sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2022.

16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Las operaciones realizadas con partes vinculadas pertenecen al tráfico ordinario de la empresa. El importe de las transacciones que han tenido lugar durante el ejercicio 2022 y 2021 con empresas del grupo, asociadas y partes vinculadas es el siguiente (expresado en euros):

Sociedad	Ingresos por Prestación de Servicios		Ingresos por Subvenciones de explotación		Gastos por Servicios Exteriores	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Gobierno de Navarra	2.213.668	2.083.071	1.512.317	946.120	-	-
Navarra de Servicios y Tecnologías, S.A.	-	-	-	-	50.237	43.484
Sociedad de Desarrollo de Navarra, S.L.	-	-	-	-	-	2.319
Corporación Pública Empresarial de Navarra, S.L.U.	-	-	-	-	33.096	30.000
Ciudad Agroalimentaria de Tudela, S.L.U.	-	-	-	-	12.409	14.073
Navarra de Suelo y Vivienda S.A.	-	-	-	-	68.719	24.918
Centro Navarro de Autoaprendizaje de Idiomas S.L.	-	-	-	-	12.795	12.669
Navarra de Infrae. de cultura, deporte y ocio, S.L.	-	-	-	-	-	3.645
Tracasa Instrumental	-	-	-	-	208	-
	2.213.668	2.083.071	1.512.317	946.120	177.464	131.107

Sociedad	Gastos Financieros		Ingresos Financieros	
	2022	2021	2022	2021
Corporación Pública Empresarial de Navarra, S.L.U.	-	4.576	-	-
Navarra de Suelo y Vivienda S.A.	-	-	-	998
	-	4.576	-	998

El importe de los saldos a 31 de diciembre de 2022 y 2021 con sociedades del grupo y partes vinculadas son los siguientes:

SALDOS DEUDORES	2.022	2.021
Gobierno de Navarra, deudor por prestación de servicios	259.600	181.210
Gobierno de Navarra, deudor por subvenciones concedidas	516.188	84.058
Gobierno de Navarra, deudor por Impuesto corriente	62.989	53.773
Gobierno de Navarra, H.P. deudora por IVA	93.322	95.826
TOTAL SALDOS DEUDORES	932.099	414.867

SALDOS ACREEDORES	2.022	2.021
Gobierno de Navarra, acreedor por conceptos fiscales	110.776	97.069
Navarra de Servicios y Tecnologías, S.A.U.	9.893	6.684
Navarra de Suelo y Vivienda, S.A.	3.184	-
Ciudad Agroalimentaria de Tudela, S.L.U.	1.123	1.044
Centro Navarro de Autoaprendizaje de Idiomas S.L.	4.050	810
Corporación Pública Empresarial de Navarra	-	404
Navarra de Infrae. de cultura, deporte y ocio, S.L.	3.297	3.645
Tracasa Instrumental	208	-
TOTAL SALDOS ACREEDORES	132.531	109.656

Dentro del volumen de ingresos de la cuenta de pérdidas y ganancias, se incluyen trabajos realizados con partes vinculadas con el siguiente detalle:

	EJERCICIO 2022			
	TOTAL	GOB. NAVARRA	VINCULADOS	TERCEROS
1. Importe neto de la cifra de negocios.	2.546.182	2.213.668	252.315	80.199
5. Otros ingresos de explotación.	1.674.131	1.512.317	144.422	17.392
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	17.392	-	-	17.392
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio.	1.656.739	1.512.317	144.422	-
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras.	87.797	87.797	-	-
TOTAL INGRESOS	4.308.110	3.813.782	396.737	97.591
Porcentaje	100%	88,53%	9,21%	2,27%
Porcentaje Gob. Navarra + Vinculados			97,73%	

	EJERCICIO 2021			
	TOTAL	GOB. NAVARRA	VINCULADOS	TERCEROS
1. Importe neto de la cifra de negocios.	2.364.100	2.083.071	212.644	68.385
5. Otros ingresos de explotación.	1.101.116	946.120	129.761	25.235
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	25.235	-	-	25.235
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio.	1.075.881	946.120	129.761	-
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras.	4.806	4.806	-	-
TOTAL INGRESOS	3.470.022	3.033.997	342.405	93.620
Porcentaje	100%	87,43%	9,87%	2,70%
Porcentaje Gob. Navarra + Vinculados			97,30%	

	EJERCICIO 2020			
	TOTAL	GOB. NAVARRA	VINCULADOS	TERCEROS
1. Importe neto de la cifra de negocios.	1.535.801	1.277.895	190.518	67.388
5. Otros ingresos de explotación.	990.814	839.943	139.251	11.621
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente.	11.621	-	-	11.621
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio.	979.193	839.943	139.251	-
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras.	4.806	4.806	-	-
TOTAL INGRESOS	2.531.421	2.122.644	329.768	79.009
Porcentaje	100%	83,85%	13,03%	3,12%
Porcentaje Gob. Navarra + Vinculados			96,88%	

	PROMEDIO TRES AÑOS			
	TOTAL	GOB. NAVARRA	VINCULADOS	TERCEROS
1. Importe neto de la cifra de negocios.	2.148.694	1.858.211	218.492	71.991
5. Otros ingresos de explotación.	1.255.354	1.099.460	137.811	18.083
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente.	18.083	-	-	18.083
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio.	1.237.271	1.099.460	137.811	-
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras.	32.470	32.470	-	-
TOTAL INGRESOS	3.436.518	2.990.141	356.303	90.073
Porcentaje	100,00%	87,01%	10,37%	2,62%
Porcentaje Gob. Navarra + Vinculados			97,38%	

Además de los datos de los ejercicios 2022 y 2021, se reflejan los datos del 2020 a los efectos de la calificación de la Sociedad como Ente Instrumental del Gobierno de Navarra.

El pasado 13 de abril de 2016, mediante Acuerdo de Gobierno se renovó a CEIN la condición de Ente Instrumental de la Administración de la Comunidad Foral por un periodo de cuatro de años.

En este sentido, cabe indicar que la disposición Adicional Segunda de la Ley Foral 6/2020, de 6 de abril, por la que se aprueban medidas urgentes para responder al impacto generado por la crisis sanitaria del coronavirus (COVID-19), prorroga la vigencia de las declaraciones de ente instrumental de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra, en tanto que se apruebe el decreto foral que regule los

Entes Instrumentales de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra que se encuentra actualmente en tramitación.

Según el punto 1 del artículo 12 de la Directiva Europea 2014/24/UE de 26 de febrero de 2014, para que los contratos adjudicados por un poder adjudicador queden excluidos del ámbito de aplicación de dicha Directiva, tiene que cumplir, entre otras condiciones, "que más del 80% de las actividades de esa persona jurídica se lleven a cabo en el ejercicio de los cometidos que le han sido confiados por el poder adjudicador que la controla". En el punto 5 del mismo artículo señala que se tomará en consideración los tres ejercicios anteriores a la adjudicación del contrato. De acuerdo con el punto 1.b de la Directiva Comunitaria, los servicios prestados a otras Sociedades del Grupo se consideran como prestados al mismo poder adjudicador (Gobierno de Navarra).

Dicha directiva ha sido objeto de transposición en Navarra a través de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos que, en su artículo 8.2, exige como uno de los requisitos para ostentar la condición de ente instrumental que más del 80% de sus actividades se lleven a cabo en el ejercicio de los cometidos que le han sido confiados por el poder adjudicador que la controla o por otras personas jurídicas controladas por dicho poder adjudicador.

De lo anterior se desprende que el promedio del volumen de negocios realizado por CEIN en los tres últimos años en el ejercicio de cometidos confiados por el Gobierno de Navarra ha representado un 97,38% sobre el volumen de ingresos en el mismo periodo.

16.1 Administradores y alta dirección

Durante los ejercicios 2022 y 2021 los Administradores de la Sociedad no han devengado remuneración alguna por ningún concepto, no habiéndoles sido concedido anticipo o préstamo alguno.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Sociedad no tenía obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros anteriores o actuales del Consejo de Administración.

A 31 de diciembre de 2022 y 2021, no existían anticipos ni créditos concedidos al personal de alta dirección o a los miembros del Consejo de Administración, ni había obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

Durante los ejercicios 2022 y 2021 se han satisfecho primas de seguro de responsabilidad civil de los administradores por daños ocasionados en el ejercicio del cargo por importe de 1.180 y 1.175 euros, respectivamente.

En relación con el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, los administradores han comunicado que no existen situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad.

La retribución del personal de Alta Dirección en 2022 ha sido de 18.504 euros (0 en 2021).

17. OTRA INFORMACIÓN

Personal

El número medio de trabajadores en los ejercicios 2022 y 2021 han sido los siguientes:

	31/12/2022	31/12/2021
Altos directivos	1	-
Personal técnico	53	47
Administrativos	5	4
Resto personal asalariado:	1	1
TOTAL	60	52

La distribución de personal al término del ejercicio actual por categoría y sexo es la siguiente:

	2022		2021	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Altos directivos	-	1	-	-
Técnicos	19	36	18	36
Administrativos	1	5	1	3
Resto de personal cualificado	-	1	-	1
	20	43	19	40

Los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas prestados por la auditora PKF Attest en 2022 y 2021 han sido de 4.017 y de 4.144 respectivamente. Otros servicios de verificación realizados por la firma auditora han supuesto honorarios por importe de 3.066 euros en 2022 (2.000 euros en 2021).

18. ACTIVIDADES SEGMENTADAS

La cifra de prestación de servicios por área de negocio reflejada en la cuenta de pérdidas y ganancias para el ejercicio ha sido la siguiente:

(Euros)	31/12/2022	31/12/2021
Emprendedores	332.514	281.029
Encargos	2.213.668	2.083.071
TOTAL	2.546.182	2.364.100

Toda la cifra de negocio se ha ejecutado en el mercado nacional.

19. INFORMACIÓN SOBRE EL PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. "DEBER DE INFORMACIÓN" DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO.

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores es la siguiente:

	2.022	2.021
(PMP) Periodo medio de pago a proveedores (días)	21	29
(ROP) Ratio de las operaciones pagadas(días)	24	33
(ROPP) Ratio de las operaciones pendientes de pago (días)	9	9
(TPR) Total pagos realizados (euros)	1.243.410	961.339
(TPP) Total pagos pendientes (euros)	296.903	144.273
TPRP Total pagos realizados plazo < morosidad (euros)	1.221.113	916.474
% TPRP/TPR	98%	95%
NFP Número facturas pagadas dentro límites morosidad	1.168	1.147
% NFP/NFTP	98,65%	98%
NFTP Número total facturas pagadas	1.184	1.176

Noáin, 22 de marzo de 2023

